

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.138

Viernes 2 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2637645

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE CHIMBARONGO

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

VÍCTOR MANUEL GALLARDO URETA, cédula de identidad N° 12.780.253-K, expone: en virtud de lo dispuesto en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicito la regularización de uso de derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, consistente en 0,28 acciones, equivalentes a un caudal de 2,2 litros por segundo, que se captan gravitacionalmente desde el Río Tinguiririca a través del canal Llantenes, ubicado en la ribera sur del río Tinguiririca, en un punto ubicado en las coordenadas UTM Norte: 6.163.930 metros y Este: 325.350 metros, Datum PSAD 1956, Huso 19, en la comuna de Chimbarongo, provincia de Colchagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Las aguas se han utilizado de manera continua e ininterrumpida desde tiempo inmemorial, libre de clandestinidad o violencia, para el riego (uso agrícola) de la propiedad Rol 228-103.



CVE 2637645

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
